

Rut : 70.892.100-9

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-51-2544160

Demandante : Administración Central

Unidad de Compra : CORP.MUNICIPAL GABRIEL
GONZALEZ VIDELA DE LA
SEREN

Fecha Envío OC. : 22-04-2024 13:37:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1276532-20-AG24

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA S.A.

RUT : 80.764.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1276532-13-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	Publicación de aviso 10x3, blanco y negro, por llamado a asamblea, tercera convocatoria, en prensa impresa, los días sábado 13 y domingo 14 de abril.		203.789,00	0,00	0,00	203.789
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	203.789
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	203.789
						19% IVA	\$	38.720
						Total	\$	242.509

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Administración

Observaciones:

Orden de Compra código: 1276532-20-AG24 dirigida a ANTONIO PUGA S.A.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>